

ECONOMÍA

El líder del PSOE trabaja intensamente en la preparación de la cita electoral por excelencia de este año y, sobre todo, en la presentación de un nuevo proyecto para cuya elaboración se ha rodeado de expertos de prestigio y también de fieles con los que ha formado su 'Gobierno en la som-

bra'. Una de las bazas fundamentales con las que cuenta Pedro Sánchez es la económica. De momento ha presentado un adelanto de lo que será su *hoja de ruta* en el que resumen las prioridades "para una recuperación justa que apueste por la cohesión social y los servicios públicos"

Reformar la Constitución, blindar la Sanidad y la Educación y ceder la gestión de empleo a las CC AA, entre las diez claves del proyecto socialista

El decálogo de Sánchez para cambiar el modelo

■ Ana Sánchez Arjona

"Quiero cambiar el PSOE para cambiar España". Lo decía **Pedro Sánchez** hace poco más de un año, cuando con el voto de los afiliados del PSOE ganó la secretaría general frente a los otros dos candidatos **Eduardo Madina** y **José Antonio Pérez Tapias**.

Desde el primer momento dejó claro que su intención era ser candidato a la Moncloa, lo que consiguió, el pasado 26 de junio. No hubo primarias porque nadie se presentó para disputarle sus aspiraciones.

A pesar de que en las recientes elecciones municipales y autonómicas los socialistas ha cosechado malos resultados, lo cierto es que han logrado incrementar manifiestamente su cuota de poder y ahora se organizan para las próximas elecciones generales.

Sánchez trabaja intensamente en la preparación de la cita electoral por excelencia de este año y, sobre todo, en la presentación de un nuevo proyecto programático, al que se han unido expertos de máximo prestigio y también se ha rodeado de fieles con los que ha formado su Gobierno en la sombra, tal y como muchos lo han calificado.

Porque una de las bazas con las que juega Pedro Sánchez para ser el nuevo inquilino de la Moncloa es la económica. Por ello ha recuperado a Jordi Sevilla como artífice indiscutible del programa económico con el que el PSOE concurrirá a las próximas legislativas; **Ángel Ubide**, experto en economía internacional, **Rafael Bengoa**, especialista en salud pública o el de **Ángel Gabiardo**, como responsable del área de Educación, entre otros.

De momento Pedro Sánchez ha presentado un adelanto de lo que



Pedro Sánchez, secretario general del PSOE

Claves del proyecto socialista

- ✓ Reforma de la Constitución.
- ✓ Refundación del sistema público de empleo y derogación la reforma laboral
- ✓ Blindar la educación y la sanidad completando el artículo 135 de la Carta Magna con derechos universales.
- ✓ Aumentar el gasto educativo y situarlo por encima del resto de la UE
- ✓ Acabar con el copago sanitario
- ✓ Reforma fiscal estructural
- ✓ Elevar el salario mínimo hasta situarse en el 60% del salario medio en España.
- ✓ Reivindicar la reforma de 2010 del Gobierno Zapatero en pensiones y derogar la última del PP.
- ✓ Reforma del modelo autonómico y apuesta por el modelo federal
- ✓ Reformas de los ingresos públicos (en línea con lo propuesto en la Comisión Lagares) y de los gastos para mejorar su eficiencia

será su hoja de ruta bajo el nombre El cambio para un progreso seguro en el que se recogen 26 puntos que resumen las prioridades "para impulsar una recuperación económica justa para fortalecer los servicios públicos y poner fin a los recortes que se han aplicado cuando más necesarios son para la cohesión social los sistemas públicos de Educación, Sanidad o Dependencia, y los servicios sociales, para dotar a Comunidades Autónomas y Entidades Locales de los recursos que les permitan atender las necesidades de la ciudadanía, y para incrementar la transparencia y la ejemplaridad en las instituciones"

Pero lo cierto es que el diez son

los ejes básicos en los que descansa su propuesta de Gobierno: la reforma de la **Constitución**, la refundación del sistema público de empleo y derogar la reforma laboral; blindar la educación y la sanidad; aumentar el gasto educativo en ocho años y situarlo por encima del resto de la **UE**; una reforma fiscal estructural; mantener el artículo 135 de la Constitución que debe ser completado con derechos universales, como la sanidad pública, educación y pensiones; se contempla posibilidad de que los impuestos financien la Seguridad Social; elevar el salario mínimo hasta situarse en el 60% del salario medio en España; reivindica la reforma de 2010 del Gobierno **Zapatero** en pensiones y la jubilación a los 67 y propone derogar la última reforma del PP.

Bajo la tesis de "refundar el sistema público de Empleo", el PSOE tiene entre manos un cambio de modelo que da vuelta al actual sistema. La responsable del área de Empleo de la Comisión Ejecutiva Federal, **Mariluz Rodríguez**, que forma parte del equipo de expertos, propone "una nueva normativa laboral en sentido amplio" que implicaría un nuevo Estatuto de los Trabajadores, el traspaso a las comunidades autónomas de la gestión de la prestación y de la formación. La lucha contra el paro y contra la corrupción son

Sobre la reforma del artículo 135, Pedro Sánchez se reafirma en su compromiso de modificarlo si llega a La Moncloa con un objetivo prioritario: blindar el Estado del Bienestar

los dos puntales de las propuestas de Pedro Sánchez al considerarlos males estructurales de España.

El PSOE quiere crear la Agencia Pública de Empleo como instrumento para una "gestión más ágil de los recursos del sistema". "Se descentralizará la gestión de las prestaciones por desempleo y habrá un único acceso a todos los servicios del sistema público de empleo". La novedad radica en que las comunidades autónomas gestionarán "tanto las políticas activas como las prestaciones". Y la polémica puede surgir sobre si esto puede implicar la ruptura de la caja única de la Seguridad Social para toda España. A lo que Rodríguez respondía recientemente a los medios que "los socialistas jamás propondremos una medida que rompa la caja única, que es uno de los pocos elementos identitarios de España".

En cuanto a la reforma del artículo 135, Pedro Sánchez, se reafirmó en su compromiso de modificarlo si finalmente consigue llegar a La Moncloa con un objetivo prioritario: blindar el Estado de Bienestar. Para eso precisamente el líder del PSOE ha fichado a Bengoa que fue consejero de Sanidad y Consumo del Gobierno de Patxi López en el País Vasco entre 2009 y 2012 y después asesor de Sanidad del 'Proyecto Obamacare' del presidente de Estados Unidos. Sánchez quiere contar con él y con su experiencia para la elaboración de sus propuestas en materia de sanidad, una parte importante del Estado del bienestar que el líder de los socialistas quiere fortalecer. En su reciente experiencia en el Ejecutivo vasco, Bengoa se opuso firmemente al copago sanitario de Rajoy y se enfrentó con la ministra Ana Mato. Finalmente se negó a aplicar la medida.

Calidad democrática, Estado del Bienestar y modelo federal

■ "Tan malo es no mover una coma como liquidar la Constitución", dice Pedro Sánchez cuando habla del encargo que le ha hecho al grupo de expertos, es decir, al 'Consejo para reformar la Constitución' que ya ha comenzado sus reuniones en busca de una propuesta de cambio para la Carta Magna. Sánchez considera que es un asunto prioritario porque "tenemos que reconocer derechos y libertades que no estaban ni tan siquiera contemplados en el 78". "La idea es que el documento de reforma en la que van a trabajar los expertos esté

esbozado tras el verano. Lo que todavía no se sabe es si podrá presentarse antes del 27 de septiembre, fecha de las elecciones catalanas", explica una fuente consultada que asegura que la reforma tiene intención de aportar soluciones para "redirigir la falta de entendimiento territorial presente no solo en Cataluña sino en toda España". El secretario general del PSOE, en la presentación del comité ha dado por roto el consenso territorial y ha culpado no solo al "independentismo" sino también a que algo más se ha quebrado en

España, lo que obliga a recomponer "el consenso roto entre las instituciones y sus ciudadanos". La tarea encargada a este grupo de sabios pasa por elaborar un documento de reforma que abarcará nuevos derechos sociales y políticos y un nuevo anclaje de las comunidades históricas con acusado perfil identitario dentro de España; la mejora de la calidad democrática; el refuerzo del estado del bienestar y la construcción del modelo federal. En el equipo, están Xabier Arbós, Mariano

Bacigalupo, Elisenda Malaret, Cristina Elías, Víctor Ferreres, Javier García Roca, Alberto López Basaguren, Diego López Garrido, José Antonio Montilla, Elisa Pérez Vela, Ana Redondo, Amparo Rubiales y Joaquín Tornos. Gregorio Cámara Villar es, al parecer el encargado de coordinar el grupo. Catedrático de Derecho Constitucional. Ha sido, entre otros, Vocal de la Comisión Ejecutiva Regional del bienestar y ahora es secretario de Ideas y del área de mismo nombre en la Comisión Ejecutiva Provincial socialista de

Granada. Entre estos nombres, destacan la granadina Elisa Pérez Vera, que fue magistrada del Tribunal Constitucional entre 2001 y 2012, periodo en el participó en sentencias sobre el Estatut de Cataluña o sobre Bildu para que concurriera a las urnas. También forma parte del grupo Joaquín Tornos, quien fue presidente del Consell Consultiu de la Generalidad de Cataluña. Junto a este equipo, van a trabajar la secretaria de Estudios y Programas, Meritxell Batet; el de Política Federal, Antonio Pradas, y el diputado, José Enrique Serrano.